

INFORME DE SEGUIMIENTO DEFINITIVO

Máster en Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad

Resultado:	CONFORME
Fecha del informe:	01/07/2026

El dictamen a la finalización del seguimiento a los 3 años desde la C1 2022 y, tras estudiar, en su caso, las alegaciones, es **conforme**. Este Informe de Certificación tiene carácter definitivo y mantiene la validez del certificado.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

AVISO IMPORTANTE: *DICTAMEN FINAL ES FAVORABLE CONDICIONADO HASTA VOLVER A REVISAR LOS PUNTOS CALIFICADOS CON "D" EN EL 1T 2027****

Fortalezas

- Los procesos académicos y administrativos de CMI (admisión, matriculación, reconocimiento de créditos, gestión de expedientes, emisión de certificados académicos y expedición de títulos) están adecuadamente definidos y, en términos generales, se aplican de forma correcta y eficiente.
- Las tasas de graduación del máster han sido muy elevadas durante los tres cursos analizados, alcanzando en algunos casos el 100%, mientras que las tasas de abandono se mantienen en niveles muy reducidos, llegando incluso al 0%.
- Los resultados de aprendizaje obtenidos por el estudiantado son satisfactorios y las calificaciones alcanzadas en las asignaturas del plan de estudios reflejan un adecuado nivel de desempeño académico.
- El perfil de egreso se encuentra claramente definido y alineado con un enfoque de liderazgo responsable.
- La labor desarrollada por los coaches y orientadores laborales de CMI constituye un elemento de alto valor añadido para el acompañamiento profesional del alumnado.
- Las memorias elaboradas al finalizar cada edición de los másteres aportan información relevante y útil sobre el desarrollo de los programas y los resultados obtenidos.
- Las actividades de orientación profesional implementadas desde el curso 2023/24, incluyendo sesiones de coaching profesional, orientación laboral, actividades de integración y networking, así como open days, resultan pertinentes y adecuadas para favorecer la empleabilidad y el desarrollo profesional del alumnado.
- CMI mantiene un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y continúa desarrollando una participación activa en iniciativas de impacto y sostenibilidad, manteniendo la certificación B Corp, el apoyo al Pacto Mundial, la pertenencia a PRME (red académica de Naciones Unidas) y el reconocimiento obtenido en el ranking TOP BUSINESS SCHOOL EUROPE 2025.

Debilidades

- La información pública ofrecida por CMI presenta falta de homogeneidad y contradicciones entre las distintas plataformas y fuentes disponibles (web institucional, folletos, Cualificam y Evalúe), especialmente en aspectos relacionados con el plan de estudios, el profesorado y las vías de acceso.
- No se especifican perfiles preferentes de acceso vinculados a titulaciones o conocimientos previos recomendados, lo que puede generar carencias formativas en parte del alumnado.
- La tutela de los Trabajos Fin de Máster continúa recayendo exclusivamente en el director de la Escuela, pese a las recomendaciones previas realizadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
- Persiste el uso de la denominación "Proyecto de Fin de Máster" en determinadas plataformas y materiales informativos, a pesar de no haber sido aprobada oficialmente la modificación del nombre de la asignatura.
- Continúa existiendo un elevado número de asignaturas con cargas inferiores a 3 ECTS y, en algunos casos, los contenidos revisados no alcanzan plenamente el nivel exigible a una titulación MECES III.
- Los planes de estudios publicados en Evalúe no coinciden con los actualmente implantados, reflejando diferencias tanto en el número total de créditos como en las asignaturas y sus cargas lectivas.
- Desde la página específica de los másteres en la web de CMI no existe acceso directo a la plataforma Cualificam, incumpliendo los requisitos de accesibilidad y transparencia.
- No se facilita información suficientemente detallada sobre las empresas e instituciones con convenios activos para la realización de prácticas profesionales vinculadas a cada máster.
- El Portal de Transparencia de Cualificam no incorpora indicadores cuantitativos relevantes sobre resultados académicos, satisfacción de los distintos grupos de interés o principales datos de cada programa.
- Aunque las actas académicas están correctamente gestionadas, no consta que estén firmadas digitalmente, lo que limita la trazabilidad y garantía formal de autenticidad documental.
- No se alcanza el porcentaje requerido de profesorado con más de diez años de experiencia docente en educación superior, observándose, además, un descenso significativo del porcentaje de profesores doctores durante el periodo evaluado. (Solo en Máster en Administración y Dirección de Empresas Responsable, Máster en Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad y Máster en Dirección de Marketing y Comercio Internacional Responsable)
- No se alcanza el porcentaje requerido de profesorado con perfil sénior, observándose, además, un descenso significativo del porcentaje de profesores doctores durante el periodo evaluado. (Solo en Máster en Dirección de Marketing y Comercio Internacional Responsable)
- El Centro no dispone aún de estudios sistemáticos y periódicos sobre empleabilidad, (desarrollo profesional de egresados ni satisfacción de las empresas colaboradoras).
- La información relativa a la valoración de los empleadores no se encuentra integrada de manera estructurada dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Propuestas de mejora

- Implantar un procedimiento sistemático de revisión y validación de la información pública para garantizar la coherencia y actualización entre todas las plataformas y canales de comunicación institucional.
- Definir perfiles preferentes de acceso para el máster, especificando titulaciones previas y conocimientos recomendados, con el fin de asegurar una adecuada adecuación formativa del alumnado de nuevo ingreso.
- Diversificar la dirección y tutela de los Trabajos Fin de Máster incorporando profesorado adicional que permita distribuir la supervisión académica y reforzar el acompañamiento al estudiantado.
- Revisar y corregir de manera inmediata las denominaciones inconsistentes de asignaturas en todos los soportes informativos y Informe

de seguimiento definitivo correspondiente a la versión 01 de la guía del Procedimiento Cualificam. Este informe no se puede reproducir parcialmente sin autorización expresa. Página 3 de 11 plataformas institucionales. • Revisar la estructura académica y las cargas ECTS de determinadas asignaturas para Informe de seguimiento provisional correspondiente a la versión 01 de la guía del Procedimiento Cualificam. Este informe no se puede reproducir parcialmente sin autorización expresa. Página 3 de 11 adecuarlas plenamente al nivel MECES III y reforzar la profundidad académica de los contenidos impartidos. • Actualizar y armonizar la información de los planes de estudios publicada en Evalúe y en el resto de plataformas oficiales, garantizando que refleje fielmente la oferta actualmente implantada. • Incorporar acceso directo a Cualificam desde la página del máster para reforzar la transparencia y el cumplimiento normativo. • Publicar información detallada y actualizada sobre convenios de prácticas, empresas colaboradoras y oportunidades profesionales asociadas a cada programa. • Ampliar el Portal de Transparencia incorporando indicadores cuantitativos sobre rendimiento académico, inserción laboral y niveles de satisfacción de estudiantes, profesorado y empleadores. • Implantar sistemas de firma digital en las actas académicas para reforzar la seguridad documental y la trazabilidad administrativa. • Impulsar una política de fortalecimiento del claustro académico que favorezca el incremento del número de profesores doctores y del profesorado con experiencia consolidada en educación superior. (Máster en Administración y Dirección de Empresas Responsable, Máster en Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad y Máster en Dirección de Marketing y Comercio Internacional Responsable) • Impulsar una política de fortalecimiento del claustro académico que favorezca el incremento del número de profesores doctores y del profesorado senior. (Máster en Dirección de Marketing y Comercio Internacional Responsable) • Diseñar e implementar estudios periódicos de empleabilidad y seguimiento de egresados, así como mecanismos de evaluación de la satisfacción de las empresas colaboradoras. • Integrar, de manera formal y sistemática, la información procedente de empleadores dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad, utilizando dichos resultados como herramienta de mejora continua y apoyo a la toma de decisiones estratégicas

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Unidad 1.1.1: Perfil de ingreso

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El perfil de ingreso es adecuado, pero los requisitos de acceso son diferentes en función del canal de información al que se acceda. En Evalúe y en Qualificam se indica que el Máster en RSC y Sostenibilidad está dirigido a directivos y gestores de empresas, ONGs, Administraciones públicas, profesionales, autónomos, emprendedores, estudiantes y en general a cualquier persona que quiera evolucionar y profundizar en la gestión responsable y sostenible de empresas y organizaciones, y desarrollar al máximo sus talentos y potencial para liderar de manera consciente realizando un impacto positivo en la sociedad y naturaleza, existiendo dos vías de acceso al programa: Titulación de grado o Experiencia profesional acreditada -mínimo 5 años de experiencia en puestos con competencias mínimas de Grado o equivalente-. Los alumnos que accedan al máster mediante esta vía, verán reconocidos los créditos de prácticas profesionales obligatorias). Sin embargo, en la página web de la titulación se concretan las formaciones de acceso: Grado, Arquitecto/ta, Ingeniero/ra, Licenciado/a, Abogado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otras titulaciones equivalentes y complementarias a las anteriores, y se indica que el Centro ha flexibilizado la oferta de másteres a no graduados que puedan convalidar el título con meritocracia de experiencia profesional relevante, valorándose la experiencia profesional como fuente de conocimiento y habilidades, Pero en el Folleto colgado de la página web no se recoge esta última posibilidad, circunscribiéndose al hecho de que deben estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto/ta, Ingeniero/ra, Licenciado/a, Abogado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otras titulaciones equivalentes y complementarias a las anteriores. Además, como se apuntó en la evaluación inicial, no se señalan perfiles preferentes con referencia a estudios o conocimientos específicos, lo que puede llevar a lagunas en la formación final de los y las estudiantes. CMI debe, por tanto, unificar los perfiles de acceso y se recomienda que establezca un perfil preferente de entrada a cada Máster, con indicación de los estudios de entrada recomendados. Se recomienda, por tanto, que se establezca un perfil preferente con indicación de los estudios de entrada recomendados.

Unidad 1.1.2: Perfil profesional / cualificación de egreso

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El perfil de egreso de la titulación es adecuado. En Evalúe, en Qualificam y en el folleto colgado de la página web del Máster, se indica que los egresados podrán dirigir proyectos de investigación, desarrollo e innovación en RSC y Sostenibilidad, coordinar y gestionar las diferentes acciones de RSC implementadas en la empresa y proponer nuevas acciones de RSC acorde al plan estratégico de la compañía. Como salidas profesionales están se consultor de RSC para empresas y llevar la dirección general de RSC en empresas. En la página web del Máster no se hace mención al perfil de egreso

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Unidad 1.2.1: Coherencia de diseño del Programa

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La Escuela no indica, en la plataforma, que se haya producido un cambio de denominación o carga horaria en las asignaturas que componen el plan de estudios del Máster. En Evalúe, el Centro inidica que el Máster tiene 72 ECTS, pero la suma de los créditos de las asignaturas que aparecen en ese documento sale 73 ECTS. En la página web del Máster aparece que el Máster tiene 72 ECTS. Pero en el folleto del Máster, colgado de dicha página web se recoge una relación de asignaturas, que son distintas de las indicadas en Evalúe y que suman 57,5 ECTS, aunque la Escuela afirma que suman 60 ECTS. En Qualificam (curso 2025/26, 1ª convocatoria) se indica que tiene 60 ECTS y aparece una relación de asignaturas que, efectivamente, suman 60 ECTS. A pesar de que en el Informe de acreditación se indicaba, como propuesta de mejora, que el nivel de un considerable número de asignaturas no es propio de una titulación MECES III, y que la carga de muchas de estas asignaturas era inadecuada, en el nuevo Plan de Estudios, tras las modificaciones realizadas, 9 de las actuales asignaturas tienen menos de 3 ECTS y algunas de ellas siguen sin tener el nivel propio de una titulación

MECES III. Además, se añadió la sugerencia de reconsiderar que el único recurso humano para tutelar los TFM fuese el propio director de la Escuela, la cuál no ha sido atendida, pues sigue siendo el único tutor de los TFM. Por otro lado, el Centro solicitó modificar el nombre de: Trabajo Fin de Máster por Proyecto de Fin de Máster, lo cual no fue aceptado, pero sigue apareciendo en el folleto colgado de la página web del Máster y en Cualificam la denominación Proyecto de Fin de Máster.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Unidad 1.3.1: Con las empresas colaboradoras: convenios de prácticas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El número de empresas con las que CMI tiene celebrados convenios desde el año 2019 hasta el 2026 es muy elevado, aunque se desconoce si todos estos convenios están vivos y si se han utilizado y se siguen utilizando para dar soporte a la realización de las Prácticas Profesionales en Empresas de los estudiantes matriculados en el Máster.

Unidad 1.3.2: Con otras instituciones

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El número de instituciones con las que CMI tiene celebrados convenios desde el año 2019 hasta el 2026 es muy elevado, aunque se desconoce si todos estos convenios están vivos y si se han utilizado y se siguen utilizando para dar soporte a la realización de las Prácticas Profesionales en Empresas de los estudiantes matriculados en el Máster.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Unidad 1.4.1: Atención a sugerencias, quejas y reclamaciones

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: En Cualificam existe un buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, y el Centro dispone de un procedimiento formal y bien elaborado para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones. En concreto, su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad dispone de tres herramientas con procedimientos relacionados con estos temas: Registro y gestión de Incidencias de estudiantes y profesores, Registro y gestión de No Conformidades con los procesos establecidos en el y Registro y gestión de Sugerencias, Quejas y reclamaciones. Como ejemplo, a solicitud del Panel, se presentaron dos incidencias y dos No-Conformidades. En relación a las Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, se atienden vía No-Conformidades y vía Incidencias, aunque el Centro indica que a partir de ahora (sin indicar fecha) se ha habilitado un registro nuevo específico para Sugerencias, Quejas y Reclamaciones para que se registren y clasifiquen este tipo de comunicaciones de manera separada.

Unidad 1.4.2: Portal de Transparencia

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: En Cualificam se ofrece un Portal de Transparencia, en el que se recoge información agrupada por Documentos, Compromisos y Procedimientos. Sería interesante que en dicho Portal se ofreciese información cuantitativa sobre los datos más relevantes de cada Máster, así como de los resultados académicos obtenidos y de los niveles de satisfacción del alumnado y del resto de agentes implicados en el Máster.

Unidad 1.4.3: Compromiso con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: CMI siendo activa en la promoción de los ODS y continua con su compromiso con ellos, mantiene la certificación B Corp, sigue apoyando el Pacto Mundial, es miembro de PRME, la red académica de la ONU y obtuvo el ranking TOP BUSINESS SCHOOL EUROPE 2025.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Unidad 2.1.1: Página web

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: CMI tiene una página web que, además de información general del Centro, contiene, en un apartado, información específica del Máster en Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad. Sin embargo, adolece de una serie de problemas como son: - Desde el apartado específico del Máster no se puede acceder, como es obligatorio, a Cualificam. - La información relativa al Plan de Estudios del Máster no es homogénea entre las distintas plataformas o fuentes de información a las que se puede acceder: página web de la titulación, folleto del Máster colgado de dicha página web, plataforma Cualificam y plataforma de evaluación Evalúe.

Unidad 2.1.2: Campus Virtual

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Se constata la existencia del Campus virtual que es utilizado habitualmente por el alumnado.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Unidad 2.2.1: Admisión

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. En este proceso, el responsable se pone en contacto con el candidato para una preentrevista en la que se confirma el cumplimiento de los requisitos mínimos de aplicación, y le informa a través del correo electrónico acerca de los aspectos más relevantes de la matriculación. Una vez valorado el perfil, el Comité Académico emite una resolución favorable o desfavorable a la admisión.

Unidad 2.2.2: Matriculación

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la matriculación del alumnado.

Unidad 2.2.3: Reconocimiento de créditos

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El programa tiene definido e implantado un proceso de gestión del reconocimiento de créditos, previo a la matriculación, y se adapta a lo establecido en la web Cualificam. En este proceso se recoge la tipología de reconocimientos que se pueden llevar a cabo, la cual coincide con la definida en la Guía Cualificam. Asimismo, la documentación que se pide para evaluar las solicitudes de reconocimiento de créditos se considera adecuada, permitiendo valorar correctamente la experiencia previa del solicitante. En todo caso, no se ha podido comprobar la adecuación de la experiencia profesional previa en los múltiples casos en los que les han sido reconocidos los créditos de Prácticas profesionales en empresas por dicha experiencia profesional.

Unidad 2.2.4: Gestión de expedientes

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de expedientes del alumnado, que cohesiona la gestión académica y económica. A su vez se contempla la suspensión temporal y la baja definitiva como requiere Cualificam.

Unidad 2.2.5: Actas académicas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El Programa cuenta con actas académicas adecuadamente documentadas y gestionadas en tiempo y forma. El proceso está implantado de forma efectiva, funciona correctamente. Los plazos de emisión y firma son adecuados a los que marca la guía Cualificam. Sin embargo, las Actas no parecen estar firmadas digitalmente, lo cual es importante para asegurar la fecha y hora de la firma del documento.

Unidad 2.2.6: Certificados académicos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos, un servicio de títulos y la generación del certificado. Los indicadores de excelencia establecidos por Cualificam para el proceso de gestión de certificados académicos están indicados. El proceso de gestión de los certificados académicos se realiza en tiempo y forma en un plazo adecuado al estándar.

Unidad 2.2.7: Expedición de títulos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El proceso de expedición de títulos está descrito, y garantiza los controles administrativos y académicos necesarios. Su implantación es coherente con lo definido. El proceso asegura la integridad académica al expedir los títulos y su disposición por parte de los estudiantes en un tiempo adecuado. La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de gestión de la expedición y firma de títulos académicos.

Unidad 2.2.8: Revisión del sistema

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: El proceso de revisión anual del sistema está definido y es completo y detallado. Cuenta con indicadores de Cuadro de Mando, aunque en Evalua están vacíos. Hay ejemplos de revisión del sistema con iniciativas de mejora. A solicitud del panel, se ha enviado un Acta de Revisión de Calidad del 20 de septiembre de 2025, un Acta de revisión por la Dirección, de octubre de 2025, que tenía como objetivo, según el procedimiento 1-DG-RE-06-4 para realizar el procedimiento formal de Revisión por la Dirección, así como un informe sobre la Auditoría interna focalizada a la revisión por Dirección. Pese a ello, este Panel ha detectado áreas de mejora como, especialmente, la comprobación de que la información pública subida a la página web de la titulación, el folleto del Máster colgado de dicha página y la información subida a Cualificam no es coincidente. Además, esa coincidencia se debería dar, igualmente, con la información que el Centro sube a Evalua en estos procesos de evaluación. Por tanto, el Centro debe revisar, de manera continua, la información que cuelga de las plataformas que utiliza para hacer pública dicha información

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Unidad 3.1.1: Perfil profesional

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Según la información recogida en Cualificam, en la que no se indican los nombres del profesorado, actualmente el Máster está impartido por 12 docentes, 3 de ellos de perfil junior y 9 sénior. Por lo tanto, se cumple el requisito de que al menos el 60% del profesorado presente perfil sénior. En cuanto a los perfiles de formación académica y experiencia profesional y docente, tomando como referencia la información proporcionada en Cualificam, se consideran, de forma general, adecuados. A través de la página web del Máster se puede acceder a una relación de profesorado del CMI en la que se incluye información específica sobre el mismo, pero no se indica cuáles de ellos imparten docencia en el presente Máster. A petición del Panel, se ha podido tener acceso al profesorado que ha impartido docencia en este Máster en los tres últimos cursos

académicos. De esta información se deduce que en el presente Máster, en el curso 2023/24, el 66,7% de las asignaturas fueron impartidas por doctores, en el 2024/25 bajó al 55,5% y en el 2025/26 al 47,1%, evolución que debe estar sujeta a revisión por parte de la dirección de la titulación y del Centro.

Unidad 3.1.2: Cualificación docente

Valoración: [D] Insuficiente

Observación: La cualificación docente del profesorado del Máster es adecuada pero, según la información actual recogida en Cualificam, no cumple los requisitos del Programa Cualificam, al contar con menos de un 80% de su profesorado con una experiencia docente y de formación en instituciones de postgrado y universitaria superior a 10 años, al situarse en un 75%. Sin embargo, esta información no coincide con la ofrecida en una evidencia solicitada por el Panel, en la que se recoge, sin diferenciar por Máster, el profesorado de CMI, en la que se indica que el 95% de su profesorado posee más de 10 años de experiencia docente. El Centro debe aclarar qué información es la correcta y, si la información subida a Cualificam es la correcta, corregir ese desfase.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Unidad 3.2.1: Tutores académicos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Según la información facilitada por el Centro, a petición del presente Panel, actualmente están actuando como tutores o coordinadores académicos Fanny Mendoza, de la que se indica que tiene una titulación de máster y un perfil senior y Edgar Juárez y Mariana Nicolini, de los que no se aporta información alguna. Estas dos últimas personas no aparecían en la información colgada en Evalúe por parte de CMI, si no otras dos (Edgar Juárez y Christyn Sánchez). Todos ellos tienen un perfil adecuado.

Unidad 3.2.2: Coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Según la información facilitada por el Centro, a petición del presente Panel, actualmente están actuando como coaches orientadores laborales Manuel Román, máster y perfil senior, Celestino González Fernández, doctorando con perfil senior, Rosa María Frías, doctoranda con perfil senior e Hilda Cañón, máster con perfil senior. Todos ellos tienen un perfil adecuado.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Unidad 3.3.1: Encargo académico

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: En cuanto al encargo académico, el Máster cuenta con una adecuada planificación y gestión, lo que permite cohesionar las necesidades de formación y del alumnado con los recursos humanos (personal académico, tutores, coaches y otro personal de apoyo) disponibles en el Centro.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Unidad 3.4.1: Resultados de aprendizaje

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: La evidencia presentada por el Centro a petición del Panel, aunque no es completa, parece indicar que los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes son adecuados,

Unidad 3.4.2: Guías Docentes

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: A petición del presente Panel, la Escuela envió las guías docentes del Máster, las cuales son adecuadas pues contienen toda la información necesaria para que los estudiantes puedan seguir la asignatura. Sin embargo, no coinciden con las colgadas en Cualificam.

Unidad 3.4.3: Tutoría académica y coaching educativo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Según la información facilitada por el Centro, a petición del presente Panel, actualmente están actuando como coaches orientadores laborales Manuel Román, máster y perfil senior, Celestino González Fernández, doctorando con perfil senior, Rosa María Frías, doctoranda con perfil senior e Hilda Cañón, máster con perfil senior. Todos ellos tienen un perfil adecuado.

Unidad 3.4.4: Materiales docentes

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Tras la segunda solicitud de este Panel al Centro para poder acceder a los materiales docentes que se utilizan en el Máster, se ha podido comprobar, sobre la base de una muestra de asignaturas, que los materiales docentes puestos a disposición de los estudiantes matriculados son adecuados, aunque su contenido, en algunos casos, no alcanza el nivel MECES III.

Unidad 3.4.5: Planificación, coordinación y comunicación

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: El hecho de que los nuevos tutores académicos hayan sido antiguos alumnos del Centro y que, por tanto, conozcan bien la institución, facilita las tareas de planificación, coordinación y comunicación entre ellos, con el profesorado y con el alumnado. A partir del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado que solicitó el presente Panel a la Escuela, se puede afirmar que el grado de satisfacción del alumnado con estos procesos es positiva.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Unidad 3.5.1: Bolsa de Prácticas

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: A petición del presente Panel, CMI ha enviado una hoja Excel en la que se recogen las Prácticas profesionales en Empresas que han realizado los estudiantes del presente Máster, las cuáles son adecuadas.

Unidad 3.5.2: Bolsa de Empleo

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: En el folleto pdf del Máster, colgado de la página web del mismo, en el apartado Club Alumno se indica que uno de los servicios que ofrece CMI es una Bolsa de empleo, pero no se ofrece más información relacionada con las empresas que ofrecen oportunidades de empleo a los estudiantes del Máster.

Unidad 3.5.3: Red Profesional

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: A petición de los miembros del Panel, el Centro ha presentado una evidencia que recoge el registro de nueve actividades de integración y networking, open days y bienestar estudiantil emprendidas desde el curso 2023/24 hasta la actualidad. Todas ellas son adecuadas.

Unidad 3.5.4: Orientación Profesional

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: A petición del presente Panel, CMI ha presentado como evidencia de las acciones de orientación profesional emprendidas un documento que recoge el plan y el registro de estas acciones pero únicamente para el curso 2023/24. Igualmente, se ha presentado una evidencia en la que se recogen las numerosas sesiones de coaching profesional realizadas desde el 18/10/2024 hasta el 17/4/2026, así como las frecuentes sesiones de orientación laboral realizadas desde el 25/6/2024 hasta el 3/11/2025. Las acciones recogidas son adecuadas. Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el Centro ha presentado una evidencia que recoge el registro de nueve actividades de integración y networking, open days y bienestar estudiantil emprendidas desde el curso 2023/24 hasta la actualidad. Todas ellas son adecuadas.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Unidad 4.1.1: Resultados académicos

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Ante la ausencia de evidencias situadas en Evalúe, este Panel solicitó a CMI datos sobre los resultados académicos del alumnado. El Centro facilitó esta información a través de los Informes académicos del Máster en RSC y Sostenibilidad de ocho promociones: febrero y octubre de 2023 y 2024, online y presencial. Sobre la base de estos Informes se puede atestiguar que los resultados académicos alcanzados son buenos. En concreto, en estas ocho promociones se matricularon 11, 7, 13, 16, 10, 7, 4 y 11 estudiantes y finalizaron, respectivamente, 8, 6, 11, 14, 9, 4, 4 y 11. Los resultados académicos logrados en las asignaturas que configuran el Plan de Estudios fueron notables y notables altos.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Unidad 4.2.1: Con el profesorado

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Ante la ausencia de evidencias situadas en Evalúe, este Panel solicitó a CMI datos sobre la satisfacción del alumnado con el profesorado. El Centro facilitó esta información a través de los Informes académicos del Máster de las ocho promociones citadas en el punto anterior. Sobre la base de estos Informes se puede atestiguar que el nivel de satisfacción del alumnado con el profesorado que ha seguido estas tres ediciones es bueno, aunque varía de promoción a promoción. Por ejemplo, en una de las promociones el 60% de los estudiantes les valoraron con un Excelente, el 25% con Muy Bien y el 15% con Bien, mientras que en otra valoraron con un Excelente el 27,3% del alumnado, con Muy bien el 36,4%, con Bien el 18,2% y con Regular el 18,2%.

Unidad 4.2.2: Con el programa formativo

Valoración: [B] Satisfactorio

Observación: Ante la ausencia de evidencias situadas en Evalúe, este Panel solicitó a CMI datos sobre la satisfacción del alumnado con el programa formativo (Plan de Estudios). El Centro facilitó esta información a través de los Informes académicos del Máster de las ocho promociones anteriormente citadas. Sobre la base de estos Informes se puede atestiguar que el nivel de satisfacción del alumnado con el programa formativo que han seguido estas ocho ediciones es elevado, llegando a valorarlo como Excelente el 75% del alumnado, aunque ha descendido en alguna de las últimas ediciones, llegando a valorar un 18,2% del alumnado el programa formativo como insuficiente.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Unidad 4.3.1: Inserción laboral, empleabilidad y satisfacción del egresado con la formación recibida

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: Ante la ausencia de evidencias situadas en Evalúe, este Panel solicitó a CMI datos sobre la satisfacción del alumnado con el profesorado. El Centro facilitó esta información a través de los Informes académicos del MBA de las ocho promociones anteriormente citadas. Sobre la base de estos Informes se puede atestiguar que el nivel de satisfacción del alumnado con la formación recibida es buena. Sin embargo, este Panel no ha logrado obtener información sobre el grado de inserción laboral y empleabilidad del presente Máster.

Subdimensión 4.4: Reputación

Unidad 4.4.1: Satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: A petición del presente Panel, CMI envió un documento que recoge el contenido de la Encuesta de Satisfacción y Desarrollo de Talento Corporativo, Prácticas Profesionales y Empleabilidad que ha diseñado para conocer la opinión de las empresas e instituciones en las que de los estudiantes han realizado sus Prácticas profesionales sobre su desempeño. Sin embargo, no ha enviado los resultados de dicha encuesta.

Unidad 4.4.2: Satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados

Valoración: [C] Suficiente pero mejorable

Observación: A petición del presente Panel, CMI envió un documento que recoge el contenido de la Encuesta de Satisfacción y Desarrollo de Talento Corporativo, Prácticas Profesionales y Empleabilidad que ha diseñado para conocer la opinión de las empresas e instituciones que han contratado a egresados de este Máster sobre su desempeño. Sin embargo no ha enviado los resultados de dicha encuesta.

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd